



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su agradecimiento por la destacada representación en los Juegos Olímpicos Tokio 2020 a la regatista bonaerense VICTORIA TRAVASCIO, de la disciplina 49er FX en el deporte Vela.

Asimismo celebrar la coronación del esfuerzo en la cita olímpica alcanzando un Diploma Olímpico, tras un duro entrenamiento, en donde el espíritu deportivo superó las diferentes barreras que supuso la pandemia y el aislamiento, enorgullecendo a todo el pueblo bonaerense.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARRI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es hacer llegar nuestro beneplácito por la participación de Victoria Travascio, oriunda de La Plata, junto a su compañera, María Sol Branz, en los Juegos Olímpicos 2020, luego de haber culminado 5° en las posiciones generales de la disciplina 49er FX en el deporte Vela.

Victoria, nacida el 14 de julio de 1988, es una regatista argentina especializada en clase 49er FX. Integra la selección argentina de Vela en equipo junto a María Sol Branz.

La dupla albiceleste finalizaron su 2da participación olímpica, siendo la primera en los Juegos Olímpicos de Río 2016, con una destacada actuación, despidiéndose en la 5° posición con 90 puntos de penalidad, producto de los siguientes resultados: 6°, 9°, 13°, 18° (descartada), 17°, 8°, 6°, 1°, 8°, 1°, 7°, 12° y 1° (2 pts.). A raíz precisamente de este quinto puesto es que fueron merecedoras del diploma olímpico.

Entre sus logros, obtuvo la medalla de oro en 49er FX en los Juegos Panamericanos de 2015 junto a su compañera de regata.

En octubre de 2017, lograron el primer puesto en la World Cup Series3en Gamagori, Japón. También, obtuvieron la medalla de bronce en los Juegos Panamericanos de 2019, el cual les propició un lugar en los Juegos Olímpicos de Japón 2020.

El deporte de vela en los Juegos Olímpicos se realiza desde la segunda edición (París 1900). Las competencias náuticas, según la clase, se estructuran con diez o doce regatas más la carrera de medallas (Medal Race), que tiene puntuación doble y disputan los primeros diez de la etapa regular.

La disciplina que practica Travascio junto a Branz se la conoce como 49er FX que se desarrolla desde los Juegos Olímpicos de Sídney 2000.

Destacar el trabajo hasta aquí de tan importantes deportistas para nuestro país, resulta ser un gran orgullo para nuestra provincia representarnos en uno de los eventos más importantes que juntan a todos los más grandes, enalteciendo la fuerza y dedicación que le ponen al deporte que practican.

Travascio simboliza el esfuerzo, la perseverancia y la lucha por destacarse a nivel mundial en la disciplina que eligió y la apasiona desde niña. Al igual que muchas jóvenes argentinas que persiguen el sueño de destacarse como deportistas de alto rendimiento, sueño por demás noble y admirable.

Lo que representa un orgullo para el pueblo argentino y, particularmente, para el pueblo bonaerense donde nació Victoria; así como también representa un valioso ejemplo para todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

nuestros jóvenes que con enorme entrega y disciplina también sueñan con vestir la camiseta albiceleste y representar a la patria que los vio nacer.

Celebramos cada logro de nuestros seleccionados, quienes con gran valentía nos representan a nivel nacional e internacional, fiel ejemplo de miles de jóvenes y niños bonaerenses que sueñan con destacarse como deportistas de alto rendimiento y vestir la camiseta de nuestro país.

Por todo lo expuesto, con la firme convicción de que la deportista va a continuar trayendo nuevas alegrías al país y a la provincia, regando con su ejemplo nuevas generaciones de deportistas en su disciplina, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO CONOCCHINI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.